



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA

FECHA: NOVIEMBRE 20 DE 2024
HORA: 08:00 A.M.
ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, secretaria
LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora
EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO - DEPENDENCIA PAGADURIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN DE UN VIDEO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE MATRICULAS PARA EL PERIODO ESCOLAR DEL AÑO 2025 DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO – SANTANDER.

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por la empresa IRRADIAR SERVICIOS DE DESARROLLO S.A.S. identificada con NIT 804.015.979-7 representada legalmente por RAMÓN ALBERTO FORERO mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.108.284 expedida en El Socorro, Santander, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación a presentar propuesta:

1. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA:

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Propuesta debidamente presentada	SI	El proponente presenta propuesta técnico – económica la cuál se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas y al presupuesto oficial.
Fotocopia cédula de ciudadanía	SI	El proponente presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Fotocopia del RUT	SI	El proponente presenta copia del RUT con actividad económica 6010 afín al objeto del contrato.
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	SI	El proponente presenta copia de la libreta militar.
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario (En caso de ser persona natural comerciante)	SI	Presenta Cámara de Comercio con Matrícula N° 05-107294-16 de fecha 06/10/2003 con Actividades Comerciales registradas afines al objeto del Contrato.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	SI	Presenta certificado de antecedentes disciplinarios de fecha 20 de noviembre de 2024 sin registro de sanciones ni inhabilidades vigentes tanto del representante legal como de la empresa.
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	Presenta certificado de antecedentes fiscales de fecha 19 de noviembre de 2024 sin registro de reportes de responsabilidad fiscal tanto del



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

		representante legal como de la empresa.
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	SI	Presenta certificado de antecedentes penales de fecha 19 de noviembre de 2024 sin registro de asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	SI	Presenta certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de fecha 19 de noviembre de 2024 sin medidas correctivas pendientes por cumplir.
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI	Presenta certificado de fecha 19 de noviembre de 2024 donde expresa no tener inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con el estado.
Copia del último pago de seguridad social	SI	Presenta planilla de seguridad social del mes de octubre de ASOPAGOS con N° de Planilla 9474984487
ACREDITACION DE IDONEIDAD: Hoja de vida en el formato de la Función Pública donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o constancias de estudio, copia tarjeta profesional (para servicios profesionales).	NA	No Aplica
ACREDITACION DE EXPERIENCIA. Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.	SI	Presenta Acta de Liquidación del Contrato N° 157 de 2017 suscrito con la Alcaldía de Barichara con objeto similar al del presente proceso acreditando de esta manera experiencia en el sector.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

2.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente es ADMISIBLE ya que reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta.

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación a presentar propuesta.

2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de **UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE.**



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

ACTA DE EVALUACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 3
--------------------	---------	--------	----------	-------------

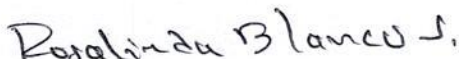
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo con los términos establecidos en la presente evaluación, se puede concluir que la oferta presentada por IRRADIAR SERVICIOS DE DESARROLLO S.A.S. identificada con NIT 804.015.979-7 representada legalmente por RAMÓN ALBERTO FORERO, cuenta con idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN DE UN VIDEO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE MATRICULAS PARA EL PERIODO ESCOLAR DEL AÑO 2025 DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO – SANTANDER".

Previa verificación de los requisitos habilitantes de idoneidad y experiencia, y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones que fueron definidas como básicas por la Institución Educativa para atender el objeto del contrato sugerido, en consecuencia a lo expuesto, se considera oportuno y conveniente celebrar el contrato de prestación de servicios en forma directa y sin contar con otras ofertas, con IRRADIAR SERVICIOS DE DESARROLLO S.A.S. identificada con NIT 804.015.979-7 representada legalmente por RAMÓN ALBERTO FORERO mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.108.284 expedida en El Socorro, Santander, conforme lo preceptúa la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Entidad y demás legislación complementaria.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal de la institución y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratacion/> de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014 de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 09:00 a.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.


ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria


LUZ AMANDA TORRES ARIZA
Auxiliar Administrativo – Pagadora


EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo - Almacenista